

Com. de Procesos Internos del PRI recibe solicitud de registro de planillas únicas en 10 municipios

- Tal como lo marca la convocatoria los expedientes serán analizados y dictaminados en las próximas horas, señaló Garza Padilla, presidente de la CEPI.
- Por primera vez en la historia del partido, ante la situación pandémica se llevaron a cabo registros por dos vías, de manera presencial, a la cual acudieron tres fórmulas y de manera digital, por la cual se recibieron siete solicitudes, completó el funcionario partidista.

La Comisión Estatal de Procesos Internos recibió la solicitud de registro de planillas únicas en 10 municipios, de diez convocatorias que se emitieron y que tenían como fecha de registro este lunes, entre los que se encuentran San Luis Potosí, Santa María del Río y Ciudad Fernández, informó el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Daniel Garza Padilla, quien informó que estas solicitudes serán analizadas y dictaminadas en las próximas 24 horas, tal como lo marca la convocatoria emitida el pasado 29 de junio.

Explicó que en atención a la situación sanitaria por la que atraviesa el país y de la que no es ajena al estado, por primera vez en la historia del Partido, se llevó el registro de solicitantes a la candidatura de la renovación de los Comités Municipales mediante dos vías, la presencial que es la tradicional donde los solicitantes acuden ante la comisión y entregan de manera presencial un expediente cumpliendo con la documentación requerida, en esta ocasión se llevó a cabo también el registro por la vía digital, la cual contempla que los solicitantes pudieran hacer su solicitud de registro a través de la página oficial del Comité Directivo Estatal del PRI, “solicitaban su registro y se les otorgaba un plazo para que complementaran su expediente por la misma vía”.

En este sentido abundó que de manera presencial se recibieron tres expedientes, el de Santa María del Río, Ciudad Fernández y la capital del Estado, durante las dos horas en las que se instaló la mesa receptora en la sede estatal del partido.

Los municipios que hicieron su registro mediante la vía digital fueron Tierranueva, Tanlajás, Tancanhuitz, , Alaquines, Huehuetlán, Tampamolón y Matlapa, “en todos los casos, tal como lo marca la convocatoria, iniciamos un proceso de análisis y revisión de los expedientes, mismos que serán dictaminados en las próximas horas”.

Garza Padilla, indicó que una vez que los expedientes sean dictaminados y se otorga la garantía de audiencia en los casos que sean necesarios, se correrá con lo estipulado previamente en la convocatoria, para continuar con el proceso de renovación de los Comités Municipales, además que se continuará con los bloques de municipios correspondientes en los próximos días.

-000-